

Directorios Administrativos

para la compilación de las
Estadísticas de Comercio Internacional de Servicios

Caso argentino



indec

Instituto Nacional de
Estadística y Censos
República Argentina

Introducción

Marco legal

- La Dirección Nacional de Estadísticas del Sector Externo (DNESE) del INDEC es responsable de la compilación, la elaboración y el análisis de las estadísticas de comercio exterior de bienes y de las estadísticas básicas del comercio para la balanza de pagos.
- La Dirección de Estadísticas Básicas de la Balanza de Pagos (DEBBP):
 - Programa, diseña y ejecuta actividades relativas a la elaboración de estadísticas básicas necesarias para la confección de la balanza de pagos.
 - Desarrolla procedimientos relativos a la programación, diseño, organización y ejecución de encuestas vinculadas a la balanza de pagos.



DEBBP es responsable de la Encuesta de Comercio Internacional de Servicios (ECIS) y de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI) principales insumos para la elaboración de las estimaciones de Servicios de la CC de la BOP.

Registros administrativos

- Se compilan con fines regulatorios o para respaldar y documentar la administración de programas gubernamentales (como la regulación de migración, aduana, beneficios de seguridad social, educación y salud).
- Los propósitos de los registros administrativos, en general, son diferentes de los estadísticos. Estos buscan responder requerimientos legales para registrar eventos particulares (con fines impositivos o de registro, como por ejemplo, el registro de los nacimientos).
- El objetivo es el registro individual, a diferencia de la producción estadística donde las acciones individuales no son el objeto de estudio. Por el contrario, el propósito de la producción estadística es medir el conjunto para cuantificar un fenómeno económico o social, que involucra varias unidades estadísticas.

Registros administrativos (cont.)

- Algunos de los usos potenciales de los registros administrativos que identificamos para la producción estadística son:
 - Marco estadístico para encuestas (directamente o para complementar las mismas).
 - Reemplazo, evaluación o complemento de datos que surgen de encuestas.
 - Para imputar datos faltantes.
- Algunas limitaciones potenciales que presentan los registros administrativos:
 - El nivel de control que se ejerce sobre el registro administrativo está asociado al objetivo principal del mismo (por ejemplo en el comercio de bienes se realiza un control exhaustivo sobre el monto de la transacción, no así sobre el modo de transporte).
 - La posibilidad de registros incompletos (no cubran la población total).
 - La diferencia en el marco conceptual aplicado a la producción del registro (ejemplo: devengado vs. caja).
 - Momento de recepción de los datos (el registro depende de otra institución diferente a la que realiza la producción estadística).

Utilización de registros administrativos en la DEBBP

- Usos de registros administrativos en la DEBBP: si bien el insumo principal para la elaboración de las estadísticas de servicios de la BOP lo constituye la información que proviene de la ECIS y la ETI, la DEBBP utiliza registros administrativos para:
 - Revisión del padrón, paneles trimestral y anual de empresas involucradas en el comercio internacional de servicios.
 - Benchmark de información reportada por las empresas en la ECIS.
 - Marco estadístico para la encuesta de turismo internacional.
- Principales registros administrativos utilizados:
 - Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC - (BCRA).
 - Base de datos de migraciones (Dirección Nacional de Migraciones).
 - Registro de empresas transportistas de carga terrestre (Ministerio de Transporte y Aduana Argentina).

Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC -

Registro de operaciones de cambio generado por el Banco Central de la República Argentina (BCRA)

- En el año 2016 se firmó un convenio entre el BCRA y el INDEC que permitió acceder a la base RIOC a nivel de microdato.
- Brinda información sobre las operaciones de cambio, lo que permite identificar los pagos de importaciones y cobros de exportaciones de servicios, a nivel de microdato por empresa (entre otras transacciones).
- Las entidades financieras le comunican diariamente al BCRA las operaciones de sus clientes relacionadas con la compra y venta de divisas a través del mercado cambiario.

Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC – (Cont.)

- Alcance/cobertura:
 - Desventajas:
 - No todas las transacciones de comercio exterior se ven reflejadas en el RIOC, ya que algunos pagos/cobros se realizan directamente en el exterior y no se cursan por el RIOC.
 - Neteo de operaciones: Muchos de los pagos y cobros que se registran a través del RIOC son fruto de operaciones de liquidación o compensación por lo que se registran en neto. Los manuales de BP recomiendan el registro de la transacción en términos brutos.
 - Ventajas: Capta unidades informantes que comercializan servicios incluso donde existe mayor atonicidad estadística.
- Base de registro:
 - Desventaja: base caja en lugar de devengado.
 - Ventaja: Lo informado es efectivamente lo cobrado o pagado (bajo margen de error en los montos y no existe la no respuesta).

Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC – (Cont.)

- Clasificación / sectorización:
 - Desventaja: Errores de clasificación. Ejemplo: Suele sobreestimar el rubro “Otros servicios empresariales” en detrimento de otros servicios de mayor especificidad.
- Oportunidad y periodicidad:
 - Ventaja: La información de pagos y cobros es comunicada al Banco Central con mucha frecuencia. Esto permite tener los registros diarios de las operaciones, pudiendo realizar estadísticas mensuales, trimestrales y anuales.
 - Desventaja: El registro es realizado por el Banco Central. En caso de darse de baja el registro o existir algún cambio en la legislación, el INDEC no dispondría de la información.

Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC – (Cont.)

Clasificación de comercio de servicios utilizada en el RIOC

1Ab02	Mantenimiento y reparaciones n.i.o.p.
1Ab0302	Fletes
1Ab0301	Transporte de pasajeros
1Ab0303	Otros servicios asociados al transporte
1Ab034	Servicios postales y de mensajería
1Ab04	Viajes
1Ab051	Construcción en el extranjero
1Ab061_2	Seguros y Reaseguros
1Ab063	Servicios auxiliares de los seguros
1Ab071	Servicios que se cobran explícitamente y otros servicios financieros
1Ab091	Servicios de telecomunicaciones
1Ab092	Servicios informáticos
1Ab093	Servicios de información
1Ab08	Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p.
1Ab101	Servicios de investigación y desarrollo
1Ab1021	Servicios jurídicos, de contabilidad, de consultoría en administración de empresas y de relaciones públicas
1Ab1022	Servicios de publicidad, estudios de mercado y encuestas de opinión pública
1Ab1031	Servicios de arquitectura, de ingeniería, servicios científicos y otros servicios técnicos
1Ab1033	Servicios de arrendamiento operativo
1Ab1034	Servicios relacionados con el comercio
1Ab1035	Otros servicios empresariales n.i.o.p.
1Ab111	Servicios audiovisuales y conexos
1Ab112	Otros servicios personales, culturales y recreativos

Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC – (Cont.)

- Principales diferencias y similitudes entre el RIOC y la ECIS

RIOC	ECIS
Criterio caja	Criterio devengado
No cubre todas las operaciones (algunas se realizan directamente en el exterior, sin pasar por el RIOC)	Cubre todas las operaciones reportadas por las empresas
Rezago aproximado de 15 días de finalizado el trimestre	Recepción de la información entre el día 20 y 45 aproximadamente de finalizado el trimestre anterior.
Apertura de variables similar al BOP lo que posibilita buena comparabilidad a nivel empresa y variable	Apertura de variables similar al RIOC lo que posibilita buena comparabilidad a nivel empresa y variable, aunque con mayor desagregación (Clasificación Ampliada) y mayor precisión en los datos y su clasificación

Régimen Informativo de Operaciones de Cambio - RIOC – (Cont.)

Usos:

- Principal fuente de información para la revisión del padrón y del panel.
- Evaluación de la calidad del dato reportado en las encuestas.

Base de datos de migraciones

- La DEBBP es responsable de la Encuesta de Turismo Internacional (ETI). La ETI tiene como objetivo medir el flujo, el gasto, y caracterizar a los visitantes no residentes durante su permanencia en la Argentina (turismo receptivo) y de los visitantes residentes en la Argentina durante su permanencia en el exterior (turismo emisor).
- Se Utiliza información proveniente de la Dirección Nacional de Migraciones.
- Brinda información sobre los movimientos de personas (flujo emisor y receptivo).
- La base registra movimientos de pasajeros por día, medio de transporte, empresa, propósito de cruce, paso fronterizo, nacionalidad, tripulación o pasajero normal, empresa transportadora, transporte de carga o pasajeros, entre otras.
- La identificación del individuo viene encriptada.
- Uso: La información se usa principalmente para el cálculo de la Cuenta Viajes de la BOP (y de la Cuenta Satélite de Turismo).

Base de datos de migraciones (cont.)

- La información sobre el flujo de turistas (emisivo y receptivo) y el gasto promedio es utilizada para la estimación de la cuenta viajes de la BOP.
- La ETI se realiza en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, el Aeroparque Jorge Newbery, los aeropuertos internacionales de Córdoba y Mendoza, paso Cristo Redentor y el Puerto de Buenos Aires.
- La información de gasto provista por la DEBBP a la Dirección de Cuentas Internacionales del INDEC para la publicación en la BOP representó un 67,9% del turismo emisivo y 60,6 del receptivo, sobre el total de la Cuenta Viajes en 2019.
- Impacto durante la Covid-19: en marzo de 2020 se suspendió el operativo de campo de la ETI. Por dicho motivo, se realizaron cambios temporales en relación a la presentación habitual del informe técnico de Estadísticas de Turismo Internacional. Solo se están presentando los datos de la cantidad de turistas, pero no se exponen las estimaciones de pernoctaciones, estadía promedio, ni las correspondientes aperturas por países de residencia habitual y destino principal del viaje, entre otras. Tampoco se incluyen las estimaciones del gasto total y el gasto diario promedio.
- Si bien no se publicó información de estadía promedio ni gasto de turistas, cabe destacar que la información de la DNM se continuó utilizando para la estimación del flujo de turistas. Al no contar con la ETI, se utilizó información de la nacionalidad, fecha de ingreso y egreso al país de los pasajeros y otras variables como prop cru para calcular las estadías de los pasajeros e identificar residencia y, en base a ese cálculo, realizar el ajuste nacionalidad-residencia.

Padrón Único de Transportistas (PAUT)

- Proporcionado por la Comisión Nacional de Regulación del Transporte - CNRT - (Ministerio de Transporte). Su objetivo es controlar y fiscalizar el transporte terrestre de jurisdicción nacional.
- Contiene las empresas de transporte automotor internacional de carga habilitadas.
- Se recibe (a pedido y entre otros datos) información sobre:
 - Código de empresa otorgado por la CNRT
 - CUIT
 - Razón social
 - Nacionalidad: empresas de origen argentinas y extranjeras
 - Número de permiso para viajar (por origen/destino)
 - Domicilio completo
- Se utiliza dicha información para la revisión anual del padrón y panel.

Manifiesto Internacional de Cargas/Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA)

- Documento Electrónico para Tránsitos de Importación y Exportación proporcionado por la Aduana Argentina
- Procedimiento de registro y seguimiento del Manifiesto Internacional de Cargas/Declaración de Tránsito Aduanero (MIC/DTA), a través del Sistema Informático del Tránsito Internacional Aduanero (SINTIÁ).
- Se recibe mensualmente, entre otra, información sobre:
 - Código de empresa otorgado por la CNRT
 - CUIT
 - Razón social
 - País y aduana de origen y destino
 - Peso neto y bruto de la mercadería transportada
 - Valor declarado de la carga
 - Valor del flete
- Uso: revisión anual del padrón y panel.
- Uso futuro: confrontación/benchmark con datos de la ECIS.

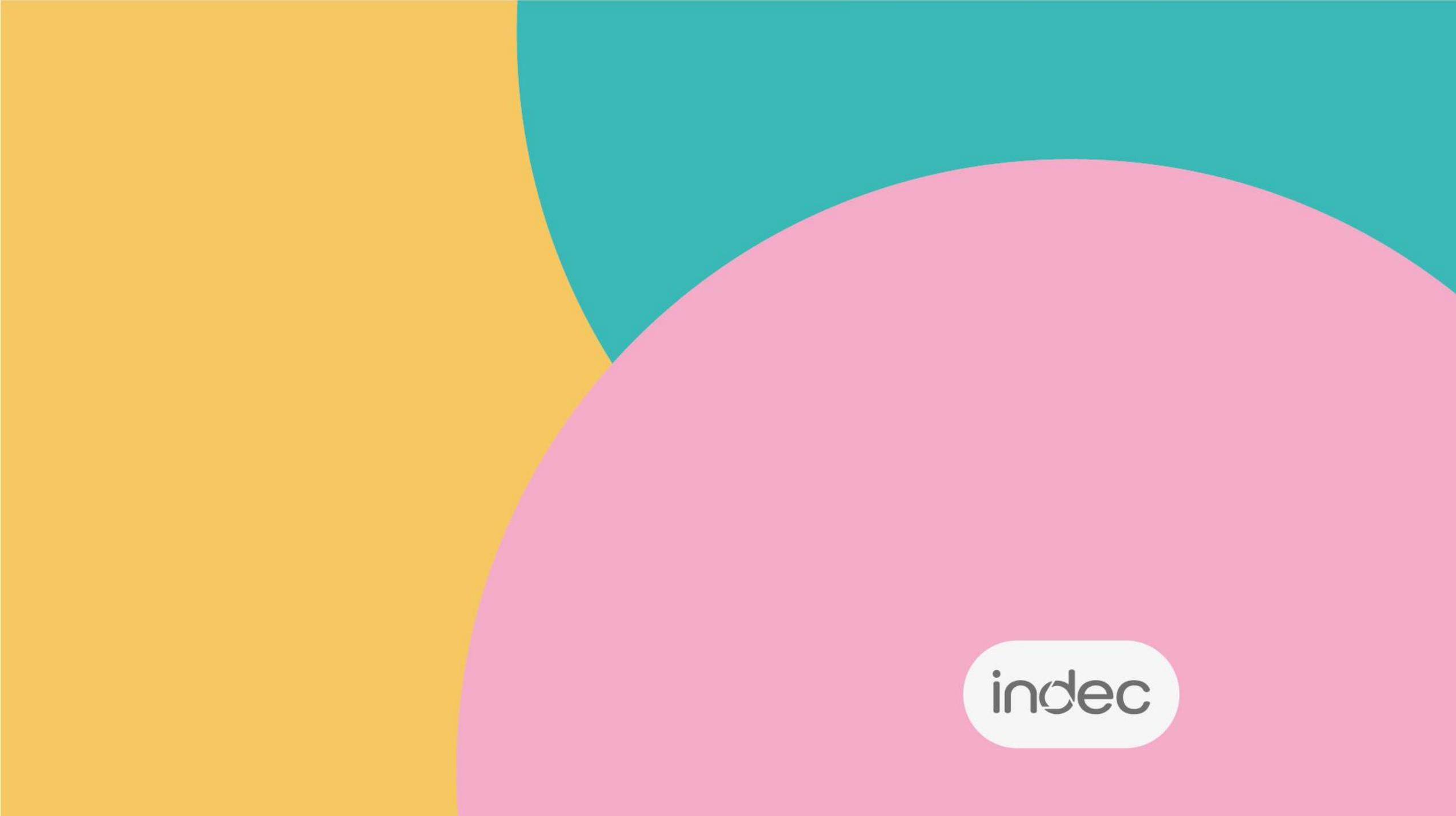
Otras fuentes de información

Existen otros registros administrativos que se utilizan como fuentes secundarias para el empadronamiento anual de empresas y para actualización de los paneles (trimestrales y anuales), así como para el análisis y comparación de la información recibida. Algunos otros registros para mencionar son:

- Suministro de patentes y franquicias industriales (Instituto Nacional de la Propiedad Industrial -INPI-).
- Base de datos de empresas de transporte de carga y personas por vía marítima (Puerto de Buenos Aires).

Próximos pasos

- Mejorar la calidad de las estimaciones de servicios de transporte internacional:
 - Explorar fuentes de información adicionales para la obtención de datos de servicios de transporte internacional aéreo, marítimo y terrestre, como cross check de los datos de los operativos de Servicios.
 - Explorar fuentes de datos (MIC/DTA, registros, otras bases de datos) y diseño de registro (peso (kilos/tn), USD, otras variables) de cada fuente para determinar las más pertinentes a utilizar para cruzar la información a nivel microdato con la obtenida en las Encuestas Trimestrales y Anuales de Servicios.
- Revisión del padrón de empresas/instituciones que realicen operaciones de servicios objeto de ser contempladas en la BOP:
 - Posibles fuentes: AFIP (empresas que emiten facturas E), Aduana (revisión de la base, sección impositiva, retenciones por exportación de servicios, aparentemente podría haber pagos por exportaciones de servicios), otros registros de exportación.



indec